

LICENCIA DE DESTAZO

El suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Colomonecagua Del Departamento de Intibuca Por este medio Concedo la Licencia de destazo al señor (a):

Jose Luis Orlando Hernandez

Para Que Destace un/a Novilla Color Colorada

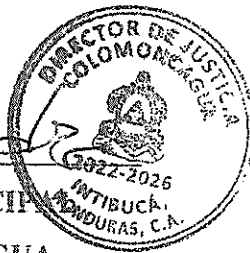
El Destazo se Verifica en Casa Grapia el

Día 25 De enero año 2025

Emisión 23 vence enero 26 de enero 2025

El Director de justicia Municipal concede licencia para el destazo al verificar que el animal de sacrificio coincida con el color y fierro que aparece el animal y la carta de venta

Miguel Angel Hernandez



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE COLOMONCAGUA

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

(2022-2026)

IA